

	SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Página 1 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	APERTURA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-SDROT-006-2022
		DICIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN No. 1392

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-SDROT-006-2022 CUYO OBJETO ES: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

LA SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En ejercicio de las facultades delegadas por el Gobernador de Bolívar, mediante el Decreto 381 de agosto de 2022, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que la **SECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** del **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**, atendiendo a las competencias y a las facultades delegadas por el señor Gobernador de Bolívar en Decreto No. 381 de agosto de 2022, adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios y presupuesto a la maduración del proyecto y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la «**INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**» a través de la modalidad de Licitación Pública No. **LIC-SDROT-002-2022**

Que una vez agotada la fase anterior, el precitado funcionario determinó los requisitos habilitantes y de ponderación de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignaron en el estudio previo y que sirven de base para la adopción de los pliegos de condiciones. Así mismo, procedió a la elaboración del pliego de condiciones definitivo, y la emisión de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, dentro del proceso de Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-SDROT-006-2022**.

Que se ha verificado por parte de la Administración Departamental, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIENTO CATORCE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$196.114.737,00)** MCTE amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal adjunto al expediente y que hace parte integral del presente acto.

Que la modalidad de selección corresponde a la de Concurso de Méritos Abierto.

Respecto de la modalidad de selección del contratista, el numeral 3º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 219 del Decreto 019 de 2012, señala que el Concurso de Méritos corresponde a la modalidad para la selección de consultores, en la cual se podrán utilizar sistemas de concurso abierto o de preclasificación. El artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, establece que *"Las entidades estatales deben seleccionar sus contratistas a través del concurso de méritos para la prestación de servicios de Consultoría de que trata el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 (...)"*. Los servicios que se pretenden contratar corresponden a los propios de una Interventoría, los cuales se encuentran incluidos en las definiciones contenidas en el numeral 2º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en consecuencia,

 	SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Página 2 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	APERTURA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-SDROT-006-2022
		DICIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN No. 1392

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-SDROT-006-2022 CUYO OBJETO ES: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

por mandato normativo, la Entidad debe seleccionar al Interventor mediante la modalidad de Concurso de Méritos.

Que el **DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR** publicó en la página web <https://colombiacompra.gov.co/secop-ii> el proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, estudios previos y estudios del sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término en que estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del pliego definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado Decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que, en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del comité evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Concurso de méritos abierto No. **CMA-SDROT-006-2022**, cuyo objeto es contratar la «**INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR**».

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento "Pliego de Condiciones" Concurso de Méritos abierto No. **CMA-SDROT-006-2022**.

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo,

 	SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Página 3 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	APERTURA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-SDROT-006-2022
		DICIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN No. 1392

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-SDROT-006-2022 CUYO OBJETO ES: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatorias a pública	18 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación estudios y documentos previos	18 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	18 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 25 de agosto de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	22 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	22 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del pliego de condiciones definitivo	22 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 23 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Respuesta a las observaciones al pliego	26 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.

 	SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Página 4 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»		APERTURA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-SDROT-006-2022
			DICIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN No. 1392

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-SDROT-006-2022 CUYO OBJETO ES: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

de condiciones			
Plazo máximo para expedir adendas	26 de diciembre de 2022	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre	28 de diciembre de 2022. Hora: 09:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Informe de presentación de ofertas / Audiencia de apertura de ofertas	28 de diciembre de 2022. Hora: 09:10 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Evaluación de las ofertas	Hasta el 10 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	10 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	Del 10 al 13 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2

	SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		Página 5 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»		APERTURA
			CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-SDROT-006-2022 DICIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN No. 1392

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-SDROT-006-2022 CUYO OBJETO ES: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

Publicación del informe final de evaluación	16 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	16 de enero de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Firma del contrato	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la adjudicación	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Entrega de garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la firma del contrato	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (05) días siguientes a la entrega de garantías	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la entidad.

NOTA 1: Los Pliegos de Condiciones Definitivos y demás documentos que conforme las normas vigentes deben publicitarse, a través del portal del Secop II. Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicho portal. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

	SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Página 6 de 5
	OBJETO: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR»	APERTURA CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CMA-SDROT-006-2022
		DICIEMBRE DE 2022

RESOLUCIÓN No. 1392

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. CMA-SDROT-006-2022 CUYO OBJETO ES: «INTERVENTORIA AL PROYECTO: MANTENIMIENTO, PROTECCIÓN Y CONSERVACION DEL ÁREA DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA PARA EL RECURSO HÍDRICO QUE ABESTECE EL ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MAHATES, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR».

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de concurso de mérito abierto en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:

Dos (2) Asesores Jurídicos Externos de la Gobernación de Bolívar.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Dos (02) Asesores Técnicos Externos de la Gobernación de Bolívar.

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:

Dos (02) Asesores Financieros Externos de la Gobernación de Bolívar.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dada en Turbaco, Bolívar, a los 22 días del mes de diciembre del 2022



MARTHA LUZ TURIZO LOBO
SECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR